El Consejero del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Irene Royo Ortín, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular (PP Navarra), sobre atención a pacientes con fibromialgia (11-24/PES-00295) informa lo siguiente:

**¿Sabe el consejero cuál es el tiempo medio de espera para una consulta de un paciente con fibromialgia?**

**Con base en la siguiente noticia:** https:/[/www.noticiasdenav](http://www.noticiasdenavarra.com/sociedad/2024/04/21/llevo-esperando-)a[rra.com/sociedad/2024/04/21/llevo-esperando-](http://www.noticiasdenavarra.com/sociedad/2024/04/21/llevo-esperando-) revision-ano-medio-8138423.html

**¿Cuál es la valoración que hace el consejero y qué soluciones va a aportar el departamento?**

Actualmente en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se está atendiendo a 4.517 pacientes con fibromialgia. Para la atención a los pacientes con fibromialgia existe un perfil específico dentro de la estrategia de crónicos. Dicha estrategia está dirigida a todos los pacientes con fibromialgia y síndrome de fatiga crónica atendidos en el SNS-O.

Desde los inicios de la estrategia, se contempló la inclusión de la fibromialgia en los perfiles priorizados entre todos los procesos crónicos. La atención al paciente con fibromialgia dentro de la estrategia del paciente crónico, de la misma forma que se hace con el paciente pluripatológico, incluye una valoración global (severidad clínica, necesidad de cuidados y necesidades sociales). A la hora de determinar la severidad clínica en un paciente cuya patología predominante es la fibromialgia, utilizamos el Cuestionario de Impacto de la FM (FIQ). Tras dicha valoración y determinación de la severidad, se planifica una atención en función de las necesidades.

El especialista de referencia para los pacientes con fibromialgia es el médico de Atención Primaria (AP) que podrá solicitar colaboración con otras especialidades: Reumatología, Salud Mental, Unidad del Dolor…, cuando las necesidades del paciente lo requieran o en caso de existir dudas de manejo, mediante consulta presencial o no presencial (INP).

El tiempo medio de espera para una consulta hospitalaria de un paciente con fibromialgia va a depender de la especialidad a la que vaya dirigida la solicitud desde Atención Primaria en función de la necesidad del paciente y de la prioridad con la que vaya dirigida.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 215** del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 1 de julio de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos